

UNIDAD ACADÉMICA EN LA REGIÓN DE LA MONTAÑA







GUÍA PARA REALIZAR EL TRÁMITE DE EXPEDICIÓN DE TÍTULO Y CÉDULA ELECTRÓNICA.

- 1. Realiza el pago de derechos: llena e imprime la hoja de ayuda para trámites y servicios Nivel TSU o Ing. (Nivel Licenciatura)http://www.sep.gob.mx/work/appsite/e5_ene12/dpa/hojaayuda.html?institucion=dpa con el concepto de:
- Solicitud de Registro de Título y Expedición de Cédula Profesional para mexicanos con Estudios en México, para <u>(Nivel Licenciatura o nivel TSU)</u> <u>de acuerdo al nivel estudiado)</u> (cantidad de trámites: 1)

NOTA: es importante realizar el pago de acuerdo al nivel que estudio de lo contrario no se recibirán los pagos con niveles diferentes.

y otra hoja con el concepto de

> Compulsa por Documento Original, (cantidad de trámites: 1, como lo indica según el nivel Ing., o TSU), realiza el pago en cualquier institución bancaria.

El costo total del trámite para **TSU e INGENIERÍA** es de **\$1,272.00** M.N. (\$1,261.00 + \$11.00)

2. Genera la «Solicitud de Registro de Título y Expedición de Cédula Profesional» en línea, en el sistema integral de registro del ejercicio profesional (SIREP): https://sirepve.sep.gob.mx ingresa los datos solicitados y revisa que sean correctos, se te pedirá la llave de pago que viene en el recibo de pago(concepto de solicitud de registro de titulo), en la fecha de terminación de estudios, colocar la fecha de titulación, en donde se solicita correo electrónico colocar cedulas_uarm@utrng.edu.mx, Entregar original y copia, con firma autógrafa, imprimir solicitud en frente y reverso.

CLAVES:

Institución Educativa (UTRNG):	120109
Carreras:	
TSU en Contaduría:	621464 .
TSU en Desarrollo de Negocios A. M.	509419.
TSU en Comercialización	621454
TSU en TIC A. Sistemas Informáticos	601408.
TSU en TIC A. Redes y Telecomunicaciones	521456 .
TSU en TIC A. Informática Administrativa	622409 .
Ing. en Desarrollo e Innovación Empresarial	516360.
Ing. Financiera y Fiscal	617302 .
Ing. en Tecnologías de la información	601353.

3. Entregar la siguiente documentación en el área de Servicios Escolares.

I.Recibos de pago de derechos (original y copia)
II.Solicitud DGP (original y copia)

III. Copia de Título y Certificado del nivel TSU (solo nivel Ing.)

IV.8 fotografías tamaño infantil V.4 fotografías tamaño título Las fotografías deben ser de la misma toma, en blanco y negro.

Hombres:

- i. Camisa blanca, saco color negro, corbata en un solo tono.
- j. Frente y orejas despejadas.
- k. Sin barba, en caso de bigote deberá estar estilizado.
- I. Corte de cabello y peinado formal.
- m. Fondo blanco.
- n. Con retoque.
- o. En papel mate.
- p. Autoaderibles, NO digitalizadas.

Mujeres:

- j. Blusa blanca, saco color negro.
- k. Frente y orejas despejadas.
- I. Sin aretes.
- m. Sin maquillaje.
- n. Cabello recogido.
- o. Fondo blanco.
- p. Con retoque.
- q. Papel mate.
- r. Autoaderibles, NO digitalizadas.

ES NECESARIO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN DE MANERA CORRECTA Y LOS REQUISITOS EN SU TOTALIDAD DE LO CONTRARIO **NO SE REALIZARÁ EL TRÁMITE.**

Para cualquier duda o aclaración acudir a la coordinación de servicios escolares o realizar una consulta vía correo electrónico o al tel. 7561040944 / 45 Ext. 140.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

e-mail: escolares_uarm@utrng.edu.mx

